



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 MAYO 1980

Expte. N° 294/80

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Sra. Sonia G. Abadía de Pérez;
atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que /
son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Sonia Graciela ABADIA
de PEREZ, como auxiliar administrativa de Dirección de Alumnos, categoría 6, a
partir del 1° de Mayo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para
su toma de razón y demás efectos.-



Lic. VICTOR van CAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 245-80